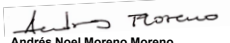


 SECRETARÍA DE AMBIENTE BOGOTÁ			GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL						
			SALIDA Y ENTREGA DE MATERIAL VEGETAL DEL VIVERO EN BOLSA O TUBETES						
			Código: PM03-PR01-F24					Versión: 01	
No. SALIDA: H 1 - 1 - 2026			FECHA ENTREGA (dd/mm/aaaa):						
VIVERO		RDH CAPELLANÍA							
LUGAR DESTINO:		H-2026-1-1. RDH TECHO - GEMA VARON - Fecha de emisión: 28/01/2026, Fecha proyectada de salida: 29/01/2026							
INFORMACIÓN MATERIAL VEGETAL									
IDENTIFICACIÓN		CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	BOLSA	TUBETE	OTRA	ALTURA PROMEDIO (cm)	ZONA ERA	OBSERVACIONES
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO								
ALISO	<i>Alnus acuminata</i>	7	7				40-70		
ARBOLOCO BLANCO	<i>Montanoa quadrangularis</i>	3	3				30		
CHIRIPIQUE	<i>Dalea coerulea</i>	4	4				30		
CIRO	<i>Baccharis macrantha</i>	5	5				30		
ESPINO GARBANZO	<i>Duranta mutisii</i>	5	5				30		
GUAMO	<i>Inga sp</i>	10	10				30		
HAYUELO	<i>Dodonaea viscosa</i>	13	13				80		
RAQUE	<i>Vallea stipularis</i>	11	11				70		
VERBESINA	<i>Verbesina crassiramea</i>	13	13				50		
LUPINUS	<i>Lupinus bogotensis</i>	66	66				30		
TOTAL		137	137						
NOMBRE Y FIRMA QUIEN ENTREGA:  Diego Gutiérrez				NOMBRE Y FIRMA QUIEN AUTORIZA ENTREGA:  Andrés Noel Moreno Moreno					
CARGO:				CARGO:					
NOMBRE Y FIRMA QUIEN RECIBE:  Gema Varon				Profesional Administrativo Equipo de viveros					
CARGO: Ingeniera Forestal (contratista)									
SEGUIMIENTO ENTREGA Y DEVOLUCIÓN DE TUBETES									
ESTADO DE ENTREGA		BUENO	N/A	REGULAR	N/A	MALO	FECHA DEVOLUCIÓN (dd/mm/aaaa)		
ESTADO DE DEVOLUCIÓN		BUENO	N/A	REGULAR	N/A	MALO	N/A		
NOMBRE Y FIRMA PERSONA QUE ENTREGA LOS TUBETES: N/A						NOMBRE Y FIRMA PERSONA QUE RECIBE LOS TUBETES: N/A			
CARGO: N/A						CARGO: N/A			
INSTRUCCIONES DE ENTREGA DE MATERIAL VEGETAL									
La validez del presente formato es de ocho (8) días calendario, después de divulgado, para la entrega del material vegetal. El horario para entrega de material vegetal en viveros: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 1:00 p.m. El material vegetal debe ser transportado en buenas condiciones, en vehículos adecuados y sin remonte, una vez retirado el material vegetal será responsabilidad de quien lo recibe y a su vez será el responsable de la entrega de los tubetes o bandejas portatubetes, que deben ser entregados en buenas condiciones y máximo ocho (8) días después de retirado el material vegetal. Con la firma de la presente orden de salida de material vegetal se entiende que el solicitante reviso: el total de individuos, el número de especies entregadas y avala el estado fitosanitario del material vegetal entregado; por ende lo recibe a satisfacción. Se recomienda que la persona que recibe los tubetes o las bandejas portatubetes sea la misma persona que los devuelva al vivero.									
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.									
Control de cambios									
Versión		Descripción de cambios					No. Acto administrativo y fecha		
1		Adopción de formato					Radicado 2025IE232998 del 3 de octubre de 2025		
Responsables de elaborar o actualizar									
Elaboró			Revisó				Aprobó		
Nombre: Susana Ximena Rodríguez Castellanos, Daniela Peñaloza Forero y Daniela Alejandra Rodríguez Gordillo Cargo: Contratista Fecha: 25 de septiembre del 2025			Nombre: Edgar Emilio Rodríguez Bastidas e Iván Darío Melo Cuelar Cargo: Director de Gestión Ambiental y Subdirector de Ecosistemas y Ruralidad. Fecha: 25 de septiembre del 2025				Nombre: Claudia Patricia Galvis Sánchez Cargo: Subsecretaría General Fecha: 3 de octubre de 2025		